

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA RINCOLAC CIA. LTDA.**

En Quito, hoy día 29 de abril de 2014, siendo las 11h30 en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito, Av. Gonzales Suarez N30-67, se reúnen los socios de la compañía según el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Cecilia Carmen Grijalva Terán	US\$ 640	# 640	40%
Renata Francisca Riofrío Grijalva	US\$ 320	# 320	20%
Pedro José Riofrío Grijalva	US\$ 320	# 320	20%
Carolina Solange Riofrío Grijalva	US\$ 320	# 320	20%
SUMAN	US\$ 1.600	# 1.600	100%

Preside la junta la señorita Renata Riofrío en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario la señora Cecilia Grijalva Terán en su calidad de Gerente General, quien certifica que se encuentra presente el 100% del capital social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2013.
2. Revisión de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, además de los negocios sociales, y dictar su resolución en relación al ejercicio fiscal 2013.
3. Conocer sobre los resultados del ejercicio.

Leído el orden del día, y estando todos los presentes de acuerdo de manera unánime en instalar la cesión, se pasa a tratar los puntos fijados para este efecto:

1.- Lectura del informe del Gerente General de la compañía, se da lectura al informe emitido por Cecilia Grijalva Terán, la cual menciona que los resultados del ejercicio se han dado de acuerdo a lo previsto y que la compañía ha tenido resultados negativos en su actividad, a pesar de esto es evidente que es normal debido a que la compañía ha iniciado su actividad recientemente. Una vez leído el informe, se procede a votar, la junta aprueba el informe por unanimidad.

2.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y los negocios sociales respecto al ejercicio fiscal 2013, se informa que el ejercicio ha generado pérdidas.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

3.- Procede a discutir el resultado del ejercicio la señora Cecilia Grijalva Terán quien menciona que es parte de la operatividad de una compañía agrícola que

al inicio se generen pérdidas, pero que se espera que en los ejercicios posteriores la situación de la compañía se regularice.

Los comparecientes aprueban por unanimidad el punto tratado.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un momento de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída íntegramente y aprobada en su totalidad por todos los socios, sin ninguna observación, para constancia de lo cual, se firma al pie de la misma.

Luego de deliberaciones, los socios aceptan lo tratado en esta junta en su único punto, de forma unánime; Presidencia faculta a Secretaría para que elabore las correspondientes gestiones para la consecución de los trámites necesarios, para lo proceder de acuerdo a lo decidido en la Junta.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un momento de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída íntegramente y aprobada en su totalidad por todos los socios, sin ninguna observación, para constancia de lo cual, se firma al pie de la misma. Presidencia levanta la sesión, siendo las 12h00.



Renata Francisca Riofrío Grijalva
Socio -Presidente -Presidente de la Junta



Cecilia Carmen Grijalva Terán
Gerente General -Socio- Secretario de la Junta



Pedro José Riofrío Grijalva
Socio



Carolina Solange Riofrío Grijalva
Socio